

Señores:

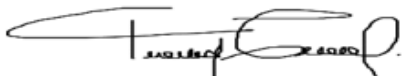
Superintendencia de Industria y Comercio - SIC
Dirección Nuevas Creaciones

Yo, **GLORIA CAROLINA GUTIERREZ DE PIÑERES MARTINEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1065597280, otorgo poder amplio y suficiente a **FREDY SANCHEZ MERINO**, abogado de profesión, identificado con cédula de ciudadanía No. 1043177293, portador de la Tarjeta Profesional No. **268742 del CS. De la J**, y correo electrónico info@merinoip.com, (en adelante el apoderado) para que ejerza en mi representación la ejecución de las siguientes actividades:

Solicitudes, presentación y trámites relacionados con patentes de invención y de modelos de utilidad; y en general cualquier tipo de derechos de propiedad intelectual relacionados con nuestra invención denominada “**CAJA ELECTRÓNICA PARA MÚSICA VALLENATA**”. Así como para que presente oposiciones, recursos de apelación, revocaciones, renovaciones, acciones de cancelación, acciones de nulidad, acciones de competencias desleal y cualquier otro asunto relacionado con nuestros derechos de propiedad intelectual.

También podrá solicitar inscripciones de transferencia, cambio de domicilio, de nombre, y de cualquier otro dato dentro de nuestra invención. Este poder abarca las siguientes facultades: ratificar, confirmar, desistir, resolver, conciliar y comprometerse, sustituir este poder total o parcialmente y revocar las sustituciones, para recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extrajudiciales.

Atentamente,



GLORIA CAROLINA GUTIERREZ DE PIÑERES MARTINEZ
C.C. 1065597280
INVENTORA